Moción de Orden del Día N° 17355

El Congresista de la República que suscribe, Luis Angel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ROMERITOS" - CUSCO.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa "Romeritos", ubicada en el distrito de Wanchaq, Cusco, cumple 100 años de servicio educativo, consolidándose como un referente en la formación integral de generaciones de ciudadanos que han contribuido significativamente al desarrollo de la región y del país.

Que, desde su fundación el 10 de junio de 1925, la I.E. "Romeritos" ha mantenido un firme compromiso con la educación de excelencia, promoviendo valores, identidad cultural y liderazgo en la comunidad cusqueña, fortaleciendo el acceso a la enseñanza con una perspectiva inclusiva y de calidad.

Que, actualmente, la institución cuenta con 326 estudiantes y 25 docentes, distribuidos en 13 secciones, brindando educación secundaria en turno tarde, bajo la supervisión de la UGEL Cusco y la Gerencia Regional de Educación Cusco, lo que demuestra su impacto en la formación académica de la juventud cusqueña.

Que, a lo largo de su centenaria trayectoria, la institución ha impulsado iniciativas académicas, culturales y sociales, consolidándose como un símbolo de esfuerzo, dedicación y progreso, logrando el reconocimiento de diversas entidades locales, regionales y nacionales.

Que, en mérito a su invaluable aporte a la educación cusqueña y su trascendencia histórica, ha contribuido a la formación de generaciones de estudiantes, resaltando su aporte al desarrollo educativo y social del país.

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Institución Educativa "Romeritos" por su centenario de servicio educativo, destacando su compromiso con la formación de ciudadanos íntegros y competentes.

SEGUNDO. Destacar la importancia de la labor pedagógica y el impacto social generado por la I.E. "Romeritos" en la Región Cusco, contribuyendo al fortalecimiento del sistema educativo y el desarrollo de la juventud cusqueña.

TERCERO. Expresar un especial saludo al señor Director, Richard Peralta Oviedo, y, por su intermedio, a todo el cuerpo docente, personal administrativo, alumnado y padres de familia que conforman la Institución Educativa "Romeritos", reconociendo su esfuerzo, compromiso y dedicación en favor de la educación cusqueña.

CUARTO. Disponer el registro de la presente moción en los archivos del Congreso de la República y remitir copia oficial a la Institución Educativa "Romeritos", como testimonio de reconocimiento a su trayectoria.

Lima, mayo de 2025.

CONGRESO de la REPÚBLICA

Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/05/2025 12:10:49-0500